



Nº DE REGISTRO: 300352-3  
IND/Dirección Regional de Deportes de la III de  
Atacama  
FECHA: 16-06-2015  
OBJ: Certificación que indica Art. 36 Ley Nº 19.712

### CERTIFICADO DE VIGENCIA Y DIRECTORIO

HEDDY ESCALANTE ROJAS, que suscribe en su calidad de Director Regional del Instituto Nacional de Deportes de Chile,

#### CERTIFICA

1. Que la Organización Deportiva denominada **ASOCIACION DEPORTIVA LOCAL DE CANOTAJE DE CALDERA**, conforme lo autoriza el inciso primero del artículo 38 de la Ley Nº 19.712, ha hecho el depósito de copia autorizada del Acta de la Asamblea Constitutiva celebrada el 30-11-2006 y del estatuto que en la misma se aprobó.
2. Que por el hecho del depósito realizado con arreglo a la norma citada, por así disponerlo el Artículo 34 de la misma Ley, la organización Deportiva individualizada goza de personalidad jurídica, la que se ha registrado bajo el Nº 300352-3, con fecha 15-01-2007 en el Registro Nacional de Organizaciones Deportivas y se encuentra vigente hasta el 31-05-2017.
3. Que según los antecedentes proporcionados por la propia Organización Deportiva, su directorio vigente se encuentra integrado por las siguientes personas:

|                   |                         |                   |
|-------------------|-------------------------|-------------------|
| PRESIDENTE(A):    | JESSICA ADAOS OPAZO     | Rut: 10.932.759-k |
| VICEPRESIDENTE(A) | JOSE MIGUEL GOMEZ BONTA | Rut: 8.670.825-6  |
| SECRETARIO(A):    | LORENA DIAZ NUÑEZ       | Rut: 11.477.075-2 |
| TESORERO(A):      | RODRIGO VELASCO RAMIREZ | Rut: 16.526.403-7 |
| DIRECTOR(A):      | NATALIE RAMIREZA        | Rut: 16.560.376-1 |

4. Se otorga el presente certificado de vigencia para los fines pertinentes.



  
\_\_\_\_\_  
HEDDY ESCALANTE ROJAS  
DIRECTORA REGIONAL (S)  
INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES